

A qual veinista o rinoinal eneste, e se como se sigue.

Aquel Informe

La Ciudad habiendo lo oyo, se conformo con dicho Informe: Y acordo con la Libria de Pandetana del peso de treze onzas a los cinco cuartos conforme se ha arreglado por los citados Cav. los Seales Ex. zelando estos sea de buena calidad para que el Publico no reciba el menor perjuicio en elouxamiento de este prerrogativo; Y respecto a que no han concurrido los Diputados del Comun a leer enteramente a resolución.

Mem. del Tana / Cione Memorial de Juan Du, y Fran. Aguado
de los / Se heores del Premio de Panadero haciendo presente

los que quanto que padecen sus Individuos con el ultimo arreglo que se practico de la Libria de treze onzas y media, a lo que quanto. Y concluyen suplicando a este Ayuntamiento, se sirva dar la providencia que corresponde: Y en su inteligencia

Premia- Acordo pare a la Junta del Porto, para q. con conocimiento, seuelva lo conveniente en el asunto trayendo razon a esta Ciu. para su inteligencia.

Examen y Ostrom Examen del Molinero de Pedro Til: Lo comitio la Ciu. a uno.

Manusa

Ante nos
General Chamorro

